



**PRIMAVERA**  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **CERTIFICADO N° 324/**

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de junio del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 093, mediante el acuerdo N° 324, Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad que los Concejales y Concejales, Blanca Culun, Patricia Paillan y Eduardo Bahamonde, asistan a Seminario sobre Normas Legales tales como Probidad en la Función Pública, notable abandono de deberes e implementación de la Ley del Lobby a nivel municipal a realizarse en Punta Arenas, convocado por la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y Antártica Chilena, los días 2 Y 3 De julio.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

  
**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
**Secretaria Municipal**